

Guayaquil, 21 de marzo del 2016

Exp
26/1/15

28719-1108

Señora
MERCEDES JEANNET DOUMET ANTON DE CHEDRAUI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted en las funciones de **PRESIDENTE**, por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en las escrituras públicas autorizadas por los Notarios Décimo Séptimo y Trigésimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda y Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 12 de diciembre de 1979 y 14 de enero del 2005, inscritas en Registro Mercantil el 26 de junio de 1980 y 18 de marzo del 2005, en su orden.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, toda vez que ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



FERNANDO DANIEL CHEDRAUI ODE
Gerente

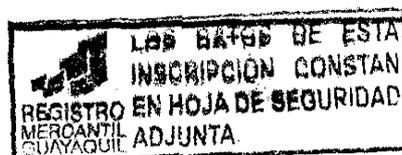
ACEPTO el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA.**

Guayaquil, 21 de marzo del 2016



MERCEDES JEANNET DOUMET ANTON DE CHEDRAUI

0904277357



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.611
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:09:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA.**, a favor de **MERCEDES JEANNET DOUMET ANTON DE CHEDRAUI**, de fojas 12.037 a 12.040, Registro de Nombramientos número 3.303.

ORDEN: 11611



Guayaquil, 24 de marzo de 2016

REVISADO POR:

W


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1367200

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GRAVAQUIL

31 MAY 2015

RECIBIDO

Hora 15:31
Firma GENESIS